



Junta Departamental  
de Canelones

*"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"*

RESOLUCION: 3118/2015

Canelones, 4 de diciembre de 2015

VIСТО: el asunto radicado en la Comisión Permanente N° 9 "Medio Ambiente", del cual se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que, en su mérito se aconseja el archivo del mismo.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 116 del Reglamento Interno y en el artículo 19, numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515 la Junta Departamental,

**R E S U E L V E:**

1. Dispónese el pase a la Unidad de Administración Documental, a los efectos de su archivo, sin perjuicio, del asunto que a continuación se detalla:

Expediente

Asunto

2015-200-81-00825 Comisión de vecinos Cantera-Suárez solicita entrevista con la Comisión del Medio Ambiente referente a temática de la reapertura de la vieja cantera de AFE en la ciudad de Joaquín Suárez, para la instalación de un proyecto minero presentado por la Empresa Cementos Artigas S.A.

2015-200-81-00319 Los abajo firmantes en representación de las comisiones de vecinos de Cno. Buero, Toledo, Suarez y Empalme Sauce, remiten nota solicitando ser recibidos por la Comisión de Medio Ambiente de este Legislativo.

2. Regístrese.

  
AGUSTÍN MAZZINI  
Secretario General

  
ALEJANDRA GOÑEIZ  
Presidenta